

miércoles, 25 de octubre de 2023

CONFERENCIA: Delitos Relacionados con Odio y Discriminación

Información del evento

Inicio:

25 de octubre de 2023

Descripción

Nuestra ciudad, ha sido y es una ciudad de cruce de culturas. Hoy en día conviven en nuestras calles y plazas personas llegadas de todo el mundo.

En las últimas décadas han llegado a España personas que proceden de otros países y otros continentes. Ello ha provocado que vivamos en una comunidad diversa, en un espacio de convivencia de personas diferentes, con lenguas distintas, con diferentes confesiones religiosas, con diferentes culturas y costumbres, con orientaciones sexuales diversas, y orígenes étnicos diferentes.

En las sociedades democráticas, la policía asume las funciones tradicionales de prevenir y combatir la delincuencia, preservar la tranquilidad pública, hacer cumplir la ley, mantener el orden y proteger los derechos fundamentales de las personas. Es, por tanto, una de las instituciones encargadas de garantizar el principio de igualdad, y es su deber intervenir en situaciones de conflicto con absoluta imparcialidad y respeto a las minorías étnicas, sexuales, religiosas y culturales, teniendo en cuenta además las particulares condiciones de los grupos sociales más vulnerables (personas con discapacidad, personas sin hogar, personas y colectivos más vulnerables, etc.).

Para vencer cualquier desconfianza y favorecer una plena participación social de las minorías, la policía debe asumir un papel activo en las labores de prevención los radicalismos, del racismo y la xenofobia, la homofobia, y otras conductas de odio, a través de un mejor conocimiento y comprensión de las características y particularidades de las personas que suelen ser objeto de discriminación, de la legislación nacional e internacional para combatir las prácticas discriminatorias, así como de un análisis de la propia visión de la policía, y de una evaluación de su intervención desde una perspectiva de respeto a la diversidad.

